

**MEMORIA DE ACTIVIDADES INVESTIGADORAS Y DOCENTES
DE LA SECCIÓN DE MÁLAGA DEL IAIC
CURSO ACADÉMICO 2013/2014**

INTRODUCCIÓN

A continuación se recoge un resumen de las diversas actividades docentes e investigadoras desarrolladas por la sección de Málaga del Instituto andaluz interuniversitario de Criminología durante el curso 2013/2014.

ENSEÑANZAS ESPECIALIZADAS

- a) Durante el curso 2013/2014 se han impartido los **Títulos de experto universitario en Criminalidad y seguridad pública y de Detective privado**. Este curso comenzó el día 18 de noviembre de 2013 con la conferencia inaugural pronunciada en el salón de actos de la Facultad de Ciencias por Dr. D. Marcelo Aebi, Catedrático de Criminología de la Universidad de Lausanne (Suiza) bajo el título “El coste del encarcelamiento en España y Europa”.

Las enseñanzas conducentes a la obtención de los dos Títulos de experto no tuvieron este curso enseñanza presencial dado el proceso de extinción de los títulos.

El número de alumnos matriculados en el título de Criminalidad y Seguridad pública ascendió a 91, en el título de Detective privado a 24 alumnos.

- b) Con arreglo al plan de estudios del Título de experto universitario en Criminalidad y Seguridad Pública se ofertó e impartió un seminario de 1 crédito con el siguiente título:

INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS E INFORMÁTICA FORENSE

Coordinadora: Anabel Cerezo Domínguez

Impartición: 13 de diciembre 2013

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Este curso se sigue manteniendo con una periodicidad mensual las **reuniones de investigación en el seminario del Instituto de Criminología**. A ella están convocados el profesorado, personal investigador y alumnado interesado en la exposición, análisis y comentario de los distintos proyectos y tareas investigadoras que se desarrollan en el seno del Instituto o fuera de él con temática criminológica. El objetivo principal de estas reuniones es poner en común la actividad investigadora, esté finalizada o no, y reflexionar sobre la misma contribuyendo a un análisis más exhaustivo.

A modo de ejemplo se pueden citar algunas de las intervenciones de profesionales externos a la Universidad de Málaga:

- el 18 de noviembre de 2013 el Dr. Marcelo Aebi expuso las distintas investigaciones y proyectos que se llevan a cabo en la UNIL
- el 23 de abril de 2014 se contó con la presencia de D. José Berruezo, director del Observatorio de Seguridad Local del Ayuntamiento de Málaga.

Este curso el **Observatorio de la Delincuencia** inició una nueva etapa marcado por el cambio en las labores de coordinación, que ahora recaen sobre la profesora Fátima Pérez, manteniéndose en el equipo los investigadores José Becerra y Araceli Aguilar. El nuevo equipo ha iniciado nuevas labores de investigación que coinciden con el segundo de los objetivos que tiene marcado el ODA desde sus inicios: llevar a cabo estudios empíricos sobre diversos aspectos del fenómeno delictivo. Concretamente se ha puesto en marcha una investigación sobre la percepción de legitimidad que tienen sobre la justicia juvenil los jóvenes involucrados en la misma en la Comunidad autónoma andaluza. Durante estos meses se ha realizado el diseño de la investigación y se ha iniciado el trabajo de campo.

Con el fin de agilizar los proyectos de investigación presentes y futuros que se puedan poner en marcha en torno al sistema de justicia juvenil, el 28 de abril se

firmó un convenio de colaboración entre la sección de Málaga del Instituto andaluz interuniversitario de Criminología y la Consejería de Justicia e interior de la Junta de Andalucía para la realización de actividad investigadora en materia de justicia juvenil en el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

Durante el curso académico 13/14 se han publicado cinco nuevos números del **Boletín Criminológico** (146-150). Ha sido directora de este Boletín la profesora Deborah García Magna y coordinadoras Dña. Marta Fernández Cabrera hasta el mes de febrero y Dña. Araceli Aguilar Conde durante el siguiente periodo. Este Boletín sigue publicando resúmenes de diversos proyectos de investigación empíricos. Los trabajos que se han recogido en este periodo son los siguientes:

- *La situación de las mujeres en las prisiones de Murcia: ¿Más vulnerables que los hombres?* de Francisco Caravaca, Faustina Sánchez y Aurelio Luna.
- *Estudio piloto sobre actitudes punitivas en la Universidad de EAFIT, Medellín* de Juan Pablo Uribe Carrera
- *La justicia según los datos* de Fernando Tallón, Elisa García, Araceli Aguilar y José Becerra
- *Transición cárcel-libertad: evaluación de los factores y estresores psicosociales percibidos* de Melina Crespi
- *Veinte años de Boletín Criminológico. Logros y retos* de Deborah García Magna y Araceli Aguilar Conde

El equipo de criminólogos de la sección de Málaga del IAIC ha participado con la presentación de diversas ponencias o comunicaciones en múltiples **jornadas, seminarios y congresos a nivel nacional e internacional**. A continuación se enumeran algunas de las más reseñables.

XIII Congreso de la Sociedad europea de Criminología celebrado en Budapest (Hungría), septiembre de 2013:

- Launching a New Esc Working Group on Criminal Law-Making Policy.
- Criminal Justice Systems in Europe: A Cross-National Analysis.

IV Congreso español de Victimología celebrado en Barcelona en octubre de 2013

- Testigos del maltrato: acercamiento a sus circunstancias personales y familiares

X Congreso español de Criminología. Granada, del 7 al 9 de mayo de 2014

- La perspectiva de género en el tratamiento y prevención de la delincuencia femenina
- Delincuencia de inmigrantes y oportunidades delictivas
- Impactos de estrategias para la reducción de prácticas policiales discriminatorias
- Mediación penal con menores: análisis de la experiencia

En cuanto a los **proyectos de investigación** que se están realizando en el Instituto hay que comentar lo siguiente:

i) El proyecto PIPE (*Programa para la Identificación Policial Eficaz*) que se puso en marcha el 1 de octubre de 2012 y que tiene como objetivo impulsar y promover cambios en los servicios policiales con el fin de mejorar sus procedimientos de actuación, ha finalizado a inicios del año 2014.

ii) Durante el curso académico 2013/2014 se han continuado los trabajos en el proyecto financiado por parte del Ministerio de Educación y Ciencia ***La evolución de la política criminal occidental en un mundo de progresiva exclusión social***. En estos meses

iii) En enero de 2014 se iniciaron los trabajos del Proyecto de Excelencia SEJ-1489 sobre **Delincuencia de inmigrantes asentados en España**, concedido por la Junta de Andalucía para el periodo 2014-2018. El proyecto pretende de forma pionera aproximarse empíricamente a la delincuencia de los inmigrantes asentados en nuestro país. Los objetivos propuestos para ello son: la identificación y cuantificación de la población inmigrante entre el colectivo total de extranjeros detectados por el sistema penal; y explorar las causas de la delincuencia a partir de verificar en qué medida las actuaciones policiales sesgadas contribuyen a un mayor registro de los mismos, así como localizando los factores ausente y concurrentes de ámbito local relacionados con la delincuencia de los inmigrantes asentados.

Durante estos primeros meses se ha desarrollado el marco teórico referente a la gestión de la diversidad, la motivación delictiva de los inmigrantes y las oportunidades delictivas específicas. Así mismo se están gestionando los permisos judiciales y penitenciarios necesarios para la elaboración del trabajo de campo, se ha realizado un recogida profunda de datos oficiales (policiales, judiciales y penitenciarios) de extranjeros y se ha organizado la realización de un seminario de expertos que tendrá lugar a final de noviembre de 2014.

iv) Se ha firmado un convenio de investigación con la Universidad EAFIT de Colombia y se ha puesto en marcha un proyecto de investigación que va a trabajar sobre la situación de las cárceles en ese país.

ASESORAMIENTO TÉCNICO Y COLABORACIONES

Los días 28, 29 y 30 de abril visitó el Instituto D. Victor Prado Saldarriaga, Juez titular de la Corte Suprema de Justicia de Perú y otro miembro de su equipo con el propósito de asesorarse técnicamente para la puesta en marcha de un observatorio de la delincuencia dependiente del gobierno de este país.

FISCALÍA DE ECUADOR

Durante el curso 2013/2014 se han realizado varias estancias de estudiantes en las cuales han realizado tareas diversas de investigación. A continuación se relacionan dichas visitas:

- Dña. Laura Daniela Alzate Tobón. Alumna en prácticas de la Universidad EAFIT de Medellín (Colombia). Tiempo de estancia: 6 meses
- Dña. Maria Chiara Piane. Universidad de Bolonia (Italia). Estudiante del programa Erasmus Placement Traineeship. Tiempo de estancia: 3 meses
- Dña. Laura Marcela Veloza Cano y Dña. Nicole Martínez Collazo, ambas de la Universidad metropolitana de Puerto Rico con el cual hay firmado un convenio académico de colaboración. Tiempo de estancia: 1 mes

Las actividades de colaboración con otras universidades se han concretado en las siguientes:

- Firma de un acuerdo de colaboración con la Universidad EAFIT de Colombia en mayo de 2014, para el desarrollo del proyecto de investigación “La realidad penitenciaria colombiana (estudio piloto en el Departamento de Antioquía)” en el que también participará la Universidad de Buanventura de la misma ciudad colombiana.
- Acuerdo con el Departamento de Sociología de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla en junio de 2014. Esta colaboración ha consistido en la cesión de los microdatos resultantes de la aplicación de la International Crime Victims Survey (ICVS) por parte del Observatorio de la delincuencia en el año 2009. Este departamento está revisando diferentes métodos para el análisis de encuestas de victimización y seguridad ciudadana, con la pretensión de proporcionar recursos, claves metodológicas y herramientas a los estudiantes e investigadores en Criminología con los que cubrir con éxito la obtención, tratamiento y análisis de datos de este tipo de encuestas. Hay que recordar que la ICVS es el esfuerzo más relevante internacionalmente a favor de la institucionalización de estudios sobre volumen y evolución de la delincuencia y la victimización. El trabajo realizado por el ODA es el más actual que existe en nuestro país.

El curso pasado fue el cuarto en el que se impartió el Grado de Criminología en la Facultad de Derecho gracias a las labores impulsoras realizadas desde la dirección del Instituto. Este curso se ha graduado la primera promoción. El alumnado egresado del título de experto de Criminalidad tiene un cupo de 40 plazas por el que podrán acceder directamente a esta enseñanza oficial; actualmente hay un nutrido grupo de egresados cursando los cuatros primeros cursos del grado.

ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO

- a. Ha seguido formando parte del equipo de investigación del Instituto, para la realización de diferentes tareas de investigación, Araceli Aguilar. Se ha incorporado María Ale Chíncho
- b. En la administración del Instituto, han estado trabajando Elisa del Cubo. Ha realizado su labor profesional de un modo muy satisfactorio.